

28/12/24

Detenidas dos personas por atracar una tienda de alimentación a punta de pistola en Huesca

Resumen

Amenazaron a la empleada y a dos clientes que se encontraban comprando. Mientras uno de ellos portaba un arma de fuego y arrancaba la caja registradora, otro vigilaba en la puerta portando un arma blanca

El juzgado competente ha decretado el ingreso en prisión preventiva de los dos detenidos

Contenido

La Guardia Civil ha detenido a dos personas por atracar a punta de pistola una tienda de alimentación de la localidad de Fonz, en Huesca. Ambos iban enmascarados y amenazaron a la trabajadora y a dos clientes mostrando un arma corta de fuego y un cuchillo. Se llevaron la caja registradora del establecimiento con más de 2.100 euros en efectivo.

Estos hechos ocurrieron hace unos días durante el horario de apertura de una tienda de alimentación en esta localidad de la provincia de Huesca, mientras que dos clientes estaban comprando productos de alimentación.

Dos personas enmascaradas entraron violentamente en el establecimiento y mientras que uno de ellos portaba un arma de fuego y arrancaba la caja registradora, otro vigilaba en la puerta portando un cuchillo y amenazando a los dos clientes. Una vez consiguieron el botín de la caja con más de 2.100 euros en su interior salieron huyendo en un turismo que habían sustraído previamente y cuyas matrículas habían falsificado.

La escena del delito fue investigada por agentes especializados en delitos contra el patrimonio de la Policía Judicial de la Guardia Civil en Huesca y consiguieron dar con los dos sospechosos y con el vehículo que conducían. Los guardias civiles establecieron un dispositivo de localización y acabaron con la detención de ambos a las pocas horas de producirse el atraco.

Los dos fueron detenidos acusados de un delito de robo con violencia, robo de vehículo y falsificación de documento público. Entre los efectos incautados a los detenidos estaba el arma de fuego simulada, parte del dinero sustraído y ropa usada en el atraco. Ambos fueron puestos a disposición de la autoridad judicial, quien decretó su ingreso en prisión preventiva.

Para más información pueden ponerse en contacto con la oficina de prensa de la Guardia Civil en Huesca en el teléfono 680 44 10 07.

Imágenes

